

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2007

Señores Accionistas

ASTILLERO Y MARINA BOTTO S.A.

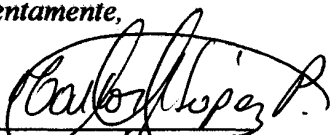
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y sus Reglamentos y en cumplimiento a la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme presentar la memoria de mi gestión Administrativa del Ejercicio Económico de 2005.

- 1. Como es conocido por todos ustedes la Compañía tiene por objeto la construcción, reparación y mantenimiento de naves o embarcaciones marinas en general, por así haberlo dispuesto los señores accionistas. La compañía en este período no ha tenido proyectos, solamente se ha dedicado a la reparación y mantenimiento de naves; esto ha significado que los ingresos sean mínimos y que sirven para cubrir los costos y Gastos de la Empresa.*
- 2. Por lo tanto se espera cumplir con las metas y los objetivos planificados.*
- 3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.*
- 4. Por no tener movimiento Económico no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2007.*
- 5. Como su única fuente de recursos es la construcción y reparación de naves estamos en proceso de trabajos anticipados como sus proyectos son limitados no pueden realizar el crecimiento.*
- 6. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa comparables con los ejercicios (2007-2006). La empresa ha tenido pequeños ingresos por mantenimiento y reparaciones que se ha realizado, esto ha servido para sustentar los gastos de la empresa y obtener una pequeña utilidad esto demuestra que hay una disminución en las cuentas tanto en Activo como Pasivo comparable con el Ejercicio Anterior. Solamente el Estado de Resultado arroja una utilidad del presente Ejercicio 2007*
- 7. Mi recomendación es el reinicio de la actividad de construcción de embarcaciones y esperando también que la estabilidad económica del país dé las garantías necesarias para que aumenten los trabajos de inversión en construcción, reparación y mantenimiento de naves para atraer capital extranjero o naves extranjeras que vengan a nuestros puertos a hacer sus reparaciones con esto habrá mas trabajo y mas ingresos en beneficio de los señores accionistas.*

Atentamente,


CARLOS LÓPEZ PALMA
GERENTE

